



CONCURSO

Concurso para el fomento del talento digital y tecnológico entre los más jóvenes mediante el desarrollo y la programación de videojuegos.

OBJETIVOS

El objetivo del concurso es acercar las Ciencias de la Computación, el desarrollo de Videojuegos y la Programación a las niñas y niños de la ciudad de Málaga.

FECHAS



2 de noviembre: Inicio de la presentación de videojuegos a concurso.



25 de noviembre: Fecha de fin de presentación a las 12:00 h.



29 de noviembre: Comunicación a los galardonados de cada categoría.



Entre el 1 y el 4 diciembre: Evento final y entrega de premios en el Centro de Ciencia Principia en el marco de la Mobile Week Málaga 2022.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Los participantes deberán presentar un videojuego programado por ellos mismos con la plataforma MakeCode Arcade. Deberán ser enviado por vía telemática al formulario establecido a tal fin en la web del Centro de Ciencia Principia: www.principia-malaga.com/

2. Modalidades del concurso:

- Modalidad de Primaria.
- Modalidad de Secundaria.
- Modalidad de Bachillerato / FP grado Medio.

3. Habrá un/a único/a ganador/a por cada modalidad.

4. Los videojuegos presentados –contando con su correspondiente autorización– podrán ser publicadas, siempre con carácter educativo y con objeto de reconocer el esfuerzo y trabajo de los participantes, a través de las diferentes redes sociales de difusión de las instituciones organizadoras.

JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito de la Educación, de las Tecnologías y/o del desarrollo de Videojuegos.

Se valorará la capacidad de los jóvenes para diseñar un videojuego con un sentido en el contenido, la funcionalidad del mismo, el diseño, la originalidad y/o creatividad.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La imagen, voz y datos personales facilitados serán utilizados bajo el expreso consentimiento a través de una autorización que entregará el padre, madre o tutor/a del menor. Tanto la imagen, voz y datos personales de los participantes podrán emplearse para la difusión del proyecto en las redes sociales de difusión de las instituciones organizadoras.

Tiene a su disposición la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad; que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al:

Centro de Ciencia Principia,
Avda. Luis Buñuel, nº 6, CP 29011 Málaga.

O bien en la dirección de correo electrónico: info@principia-malaga.com

En cualquier caso tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Responsable del tratamiento:
Centro de Ciencia Principia,
Avda. Luis Buñuel, nº 6, CP 29011 Málaga.
CIF nº Q2900404A

PARTICIPA

Podrán participar en este concurso **jóvenes de la Ciudad de Málaga** con ganas de experimentar y diseñar mediante la programación en la etapas educativas de Primaria, Secundaria, Bachillerato y/o Formación Profesional de grado Medio, conforme a las modalidades descritas en la sección de <<mecánica de participación>>.

El videojuego presentado debe estar considerado en el marco definido como «indie», es decir, como videojuego independiente, entendiéndose como tales, en este concurso particular, todos aquellos videojuegos creados por personas a nivel individual.

El proceso de participación conlleva la aceptación de las bases del concurso. Los participantes deberán rellenar un formulario en web por cada videojuego presentado y en el mismo deben indicar las categorías a las que quiera optar. En el formulario se incluyen los canales de envío de sus juegos al concurso.

No podrán presentarse al concurso los juegos que hayan sido premiados en otros concursos similares, en cualquiera de las modalidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La plataforma tecnológica de ejecución requeridas en esta edición aplican a videojuegos será MakeCode Arcade.
- Los videojuegos a concurso deberán ser todos realizados con la plataforma descrita.
- En ningún caso la participación en el concurso tiene implicación alguna que afecte a la propiedad intelectual de los participantes y de los videojuegos presentados. De igual forma, los participantes serán responsables de todos los aspectos legales del juego que presentan al concurso. No asumiendo responsabilidad a este respecto ni el Ayuntamiento de Málaga ni de Principia ni los patrocinadores de los premios.
- De producirse algún problema que impida probar el juego, el comité organizador lo notificará al interesado para que intente subsanar la incidencia y pueda proceder de nuevo a su envío antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Los envíos no se relacionan entre sí, por lo que, en tal caso, el participante deberá completar de nuevo el formulario. Solo se admitirán en este caso corrección de errores y no ampliación del estado del videojuego presentado.
- En todo caso, los participantes deberán cumplir con los plazos que se indiquen en la web respecto de la recepción de los videojuegos presentados, presentación de la documentación y requerimientos por parte de los organizadores en su caso.

PREMIOS Y COMUNICACIÓN

Cada uno de los ganadores en cada modalidad recibirá un recuerdo del evento y un obsequio de carácter científico y/o tecnológico en el marco de la Mobile Week Málaga 2022.

Además, los videojuegos ganadores se reproducirán en un módulo de la sala interactiva del Centro de Ciencia Principia. Los ganadores ceden todos los derechos relacionados con el desarrollo y diseño de los videojuegos ganadores al Centro de Ciencia Principia para su uso y reproducción en la sala interactiva.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al participar en el concurso y facilitar tus datos personales se está aceptando de forma expresa las anteriores bases del concurso.



Desarrolla:



Organiza:



Ayuntamiento de Málaga
Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo



Concurso



CENTRO: **VALORACIÓN DE:** **PUNTUACIÓN:** /10

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
C1. CONTENIDO Y MENSAJE	C1.1. Argumento /conceptos de partida. C1.2. Desarrollo de una historia. C1.3. Ambientación.	/ 3	
C2. PERSONAJES PRINCIPALES.	C2.1. Historia del juego. C2.2. Motivaciones de los personajes.	/ 1	
C3. FUNCIONALIDAD.	C3.1. Nivel funcional completo. C3.2. Facilidad de juego. C3.3. Motivación. C3.4. Diversión.	/ 3	
C4. DISEÑO.	C4.1. Cuidado de la estética. C4.2. Elementos cautivadores.	/ 1	
C5. ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD.	C5.1. Características, prestaciones y finalidad del juego. C5.2. Rasgos diferenciadores de otros juegos que lo hacen único.	/ 2	
TOTAL		/ 10	

